

## ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGÍA

### I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2021 el **presupuesto pagado** del **Centro Nacional de Control de Energía** (CENACE) fue de 2,736,734.8 miles de pesos, cifra inferior en 35.7% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al menor gasto pagado en los rubros de Gastos de Operación (34.0%) y de Inversión Física (85.2%).

#### GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado observó una variación menor de 32.9% con relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En **Servicios Personales** se registró un menor gasto pagado de 10.3% respecto al presupuesto aprobado, que se explica principalmente por los pagos de prestaciones de fin de año que se planeó pagarlos en diciembre y fueron realizados hasta el mes de enero del 2022.
- En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado menor en 34.0%, en comparación con el presupuesto aprobado, por el efecto neto de los movimientos compensados y reducciones líquidas, realizados en los siguientes capítulos de gasto:
  - ❖ En *Materiales y Suministros* se registró un gasto pagado inferior en 28.8%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido a economías en materiales de oficina, combustibles, y prendas de protección personal.
  - ❖ El presupuesto pagado en *Servicios Generales* fue inferior en 34.0% respecto al presupuesto aprobado, debido al efecto que ha tenido sobre el nivel de gasto la reducción de actividad a causa de la contingencia sanitaria, asimismo se optó por mantener los contratos en los niveles mínimos, y un estricto control en las adquisiciones de bienes y servicios en función de priorizar las actividades sustantivas del CENACE.
  - ❖ En **Subsidios** no se presupuestaron recursos.
- En **Otros de Corriente** el presupuesto pagado fue inferior en 376,439.1 miles de pesos, correspondientes a erogaciones por cuenta de terceros, con un resultado negativo, el cual obedece principalmente al cobro de la ejecución de garantía a un Participante del Mercado (Iberdrola Energía Monterrey, SA de CV) y al efecto del IVA pagado y trasladado.

#### PENSIONES Y JUBILACIONES

- Se observó un menor gasto pagado en 27.8%, respecto al presupuesto aprobado, con lo que fue posible cubrir las obligaciones de pago al personal que gozó de la prestación de su jubilación; asimismo, se cubrió la aportación del CENACE al Fondo de Pensiones del Personal, de acuerdo con lo convenido en el Contrato Colectivo de Trabajo 2020-2022 por aquellos nuevos trabajadores que ya no disfrutarán del antiguo Sistema de Pensiones.

### GASTO DE INVERSIÓN

El **Gasto de Inversión** pagado fue menor en 70.6% con relación al presupuesto aprobado, la variación registrada se explica de la siguiente manera:

- En **Inversión Física** el gasto pagado fue inferior en 85.2% con relación al presupuesto aprobado, comportamiento que se deriva principalmente por lo siguiente:
  - ❖ En *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles* se erogó un gasto menor en 82.1%, debido principalmente a que el proyecto de Modernización y Ampliación de Equipo de Redes de Comunicaciones se reprogramó para ejecutarse en 2022.
  - ❖ En *Inversión Pública* no se erogaron recursos debido a que se encontraba en integración el Comité de Obra Pública, por lo que los proyectos de construcción y adquisición de equipamiento para Salas Carrier y la adecuación de espacios en la Sala de Control Regional Noroeste se reprogramaron para el ejercicio 2022.
  - ❖ En *Otros de Inversión Física*, no se presupuestaron recursos originalmente.
- En los rubros de **Subsidios** y **Otros de Inversión** el gasto pagado fue inferior en 29.4% con relación al presupuesto aprobado, correspondiente a erogaciones recuperables.

### II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup>

Durante 2021, el CENACE ejerció su presupuesto a través de dos **finalidades**: Gobierno y Desarrollo Económico. La primera comprende la **función** Coordinación de la Política de Gobierno y la segunda, Combustibles y Energía.

- La **finalidad de Gobierno**, a través de la **función Coordinación de la Política de Gobierno** concentró un presupuesto pagado de 25,601.0 miles de pesos, 0.9% del total pagado. Estos recursos están encaminados a acciones de prevención, detección e inhibición de actividades ilícitas.
- La **finalidad Desarrollo Económico** concentró un presupuesto pagado de 2,711,133.8 miles de pesos que representa el 99.1 % del total del presupuesto pagado, lo anterior muestra la prioridad en asignación y erogación de los recursos para cumplir con los objetivos que le fueron determinados al CENACE en la Ley de la Industria Eléctrica.
  - ❖ A través de la **función Combustibles y Energía** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad. Mediante esta función el CENACE ejerció el Control Operativo del Sistema Eléctrico Nacional; la operación del Mercado Eléctrico Mayorista y Garantizó el Acceso Abierto y no Indebidamente Discriminatorio a la Red Nacional de Transmisión y a las Redes Generales de Distribución, así mismo se iniciaron las

<sup>1/</sup> La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

propuestas para la Ampliación y Modernización de la Red Nacional de Transmisión y de los Elementos de las Redes Generales de Distribución correspondientes al Mercado Eléctrico Mayorista.

### III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa que en el ejercicio 2021, el CENACE no realizó contrataciones por honorarios.

**CONTRATACIONES POR HONORARIOS  
CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGÍA**  
(Pesos)

| UR           | Descripción de la Unidad Responsable  | Total de Contratos | Presupuesto Pagado <sup>1/</sup> |
|--------------|---------------------------------------|--------------------|----------------------------------|
| <b>Total</b> |                                       | <b>0</b>           | <b>0</b>                         |
| TOM          | Centro Nacional de Control de Energía | 0                  | 0                                |

<sup>1/</sup> Considera el presupuesto pagado y, en su caso, ADEFAS pagadas.  
FUENTE: Centro Nacional de Control de Energía.

### IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con el Artículo 14, fracción IV, antepenúltimo párrafo del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

# CUENTA PÚBLICA 2021

## TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGÍA

(Pesos)

| Grupo de Personal                                            | Tabulador de Sueldos y Salarios <sup>1/</sup> |               | Remuneraciones <sup>2/</sup> |                     |              |
|--------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|---------------|------------------------------|---------------------|--------------|
|                                                              | Mínimo                                        | Máximo        | Elementos Fijos Efectivo     | Elementos Variables |              |
|                                                              |                                               |               |                              | Efectivo            | Especie      |
| <b>Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)</b>          |                                               |               |                              |                     |              |
| Dirección General                                            | 1,807,212.7                                   | 1,807,212.7   | 2,095,128.7                  | 171,608.6           |              |
| Subdirector de Áreas Sustantivas, Técnicas y Administrativas | 1,571,080.4                                   | 1,571,080.4   | 21,601,925.0                 | 1,764,800.9         |              |
| Titular Órgano Interno de Control                            | 1,624,618.6                                   | 1,624,618.6   | 1,865,530.6                  | 152,655.8           |              |
| Dirección de Operación y Planeación del Sistema              | 1,647,802.8                                   | 1,647,802.8   | 1,935,718.8                  | 154,390.4           |              |
| Dirección de Administración del Mercado Eléctrico Mayorista  | 1,647,802.8                                   | 1,647,802.8   | 1,935,718.8                  | 154,390.4           |              |
| Dirección Jurídica                                           | 1,688,367.9                                   | 1,688,367.9   | 1,929,279.9                  | 159,541.5           |              |
| Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones  | 1,647,802.8                                   | 1,647,802.8   | 1,935,718.8                  | 154,390.4           |              |
| Dirección de Administración y Finanzas                       | 1,647,802.8                                   | 1,647,802.8   | 1,935,718.8                  | 154,390.4           |              |
| Dirección de Estrategia y Normalización                      | 1,688,367.9                                   | 1,688,367.9   | 1,929,279.9                  | 159,541.5           |              |
| Titular del Área de Auditoría Interna                        | 1,314,502.4                                   | 1,314,502.4   | 1,526,890.4                  | 119,626.5           |              |
| Titular del Área de Responsabilidades                        | 1,314,502.4                                   | 1,314,502.4   | 1,526,890.4                  | 119,626.5           |              |
| Titular del Área de Quejas                                   | 1,235,850.6                                   | 1,235,850.6   | 1,448,238.6                  | 111,131.2           |              |
| Gerente de Áreas Sustantivas, Administrativas y Financieras  | 1,235,850.6                                   | 1,235,850.6   | 1,448,238.6                  | 111,131.2           |              |
| Gerente de Áreas Sustantivas, Administrativas y Financieras  | 1,346,068.9                                   | 1,346,068.9   | 10,667,946.4                 | 865,038.9           |              |
| Gerencia de Control Regional Occidental                      | 1,179,643.0                                   | 1,179,643.0   | 1,605,151.0                  | 101,570.6           |              |
| Gerencia de Control Regional Baja California                 | 1,179,643.0                                   | 1,179,643.0   | 1,605,151.0                  | 101,570.6           |              |
| <b>Enlace (grupo P o equivalente)</b>                        |                                               |               |                              |                     |              |
| <b>Operativo</b>                                             |                                               |               |                              |                     |              |
| Base                                                         | 25,717,767.8                                  | 82,435,039.5  | 151,560,335.2                | 15,043,669.2        | 2,403,938.2  |
| Confianza                                                    | 159,440,753.9                                 | 790,527,082.1 | 1,346,602,398.5              | 263,088,510.1       | 12,688,969.5 |

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Centro Nacional de Control De Energía.